



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

1018

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. MARIO MADRAZO NAVARRO**
 Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD**

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE MEJORA A LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; border: none;">LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD DE MÉXICO, CDMX</td> <td style="width: 25%; border: none;">DEL: 28/02/2019</td> <td style="width: 25%; border: none;">AL: 28/02/2019</td> </tr> </table>	LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD DE MÉXICO, CDMX	DEL: 28/02/2019	AL: 28/02/2019
LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD DE MÉXICO, CDMX	DEL: 28/02/2019	AL: 28/02/2019	
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL			
<p>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</p> <p>Asesoría para investigación y Contención de Brote por <i>Klebsiella pneumoniae</i> en Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y Cunero del Hospital General Regional 1 de Culiacán Sinaloa.</p>			
<p>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Reunión con integrantes del CODECIN, los jefes de servicio de Pediatría, UCIN, Cunero, directivos del hospital y delegación para conocer la tasa de ataque y legalidad e inicio de medidas de contención en áreas afectadas. Elaboración del plan de trabajo y protocolo de investigación del brote. Entrevista directa con médicos y enfermeras de las unidades, revisión de expedientes para confirmación de casos, su severidad clínica, el control de antibióticos de amplio espectro evaluación y seguimiento de casos expuestos sin evidencia de infección. Revisión y evaluación de líneas de acceso (catéteres y sondas), así como de ventiladores, bombas de infusión y camas de los pacientes. Revisión y evaluación de área de preparación de antibióticos, Lactario, resguardo de insumos y ropa de las unidades así como los pisos, sistema de ventilación y ruta de RPBI. Se evaluó y tomo la decisión de cultivar superficies de ambas unidades para búsqueda de reservorios positivos a <i>klebsiella pneumoniae</i>. Se realizó visita a laboratorio de bacteriología para conocer el proceso de recepción y procesamiento de muestras. Seguimiento de los casos por entrevista con los médicos tratantes y revisión de las notas de los expedientes hasta la mejoría clínica o presentación de hemocultivo negativo de los casos.</p>			
<p>3. CONCLUSIONES</p> <p>Se confirmó la presencia de brote de por <i>Klebsiella pneumoniae</i> en la sala de UCIN (tres casos) y Cuneros (dos casos) del Hospital. Posterior al protocolo implementado se logró control del brote, con mejora de las condiciones clínicas de los pacientes, se logró evitar defunciones asociadas al procesos infeccioso, se reforzaron y mejoraron las medidas de ingreso a las salas y se acondicionaron los aislados para agrupar los casos, se mejoraron las condiciones de limpieza de las cunas y camas y sobretodo del área de preparación de medicamentos, se reforzó la vigilancia del lavado de manos (5 momentos) y las medidas de contacto, uso de guantes entre otras.</p>			
<p>4. RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>Después de evaluar a los pacientes 3 de la UCIN y 2 de Cuneros en ambos casos presentaron respuesta favorable al tratamiento con mejoría de su estado de salud; sin que se haya presentado alguna defunción de los casos confirmados y ningún caso nuevo. Se mejoraron las notas médicas en relación con el proceso infeccioso y las medidas de higiene y contacto así como descripción del empleo de antibióticos. En cuanto a las medidas de contacto se intensifico y superviso el lavado de manos y contacto entre pacientes por personal de enfermería y médicos. Gestionar para que los casos confirmados del brote sean agrupados y enviados a zona de aislamiento. Gestionar ventiladores suficientes para el manejo de los pacientes ya que algunos son rentados a otros proveedores así como dar capacitación en la técnica de limpieza de los circuitos. Se intensificó la limpieza y satanización de cunas de manera supervisada en ambas salas. Se realizó mejor limpieza del área de preparación de antibióticos y se solicitó gestionar una barrera entre el lavado de manos y la superficie de preparación de medicamentos.</p>			

Por parte de conservación se solicitó que gestionaran filtros para el aire acondicionado y que controlaran la temperatura de la salas de acuerdo a los sugerido para la estancia de los pacientes.
Después de haber cultivado las superficies de las salas se pudo obtener crecimiento para Klebsiella pneumoniae en el área de preparación de medicamentos.
Se logró identificar como área de oportunidad la falta de capacitación en técnicas de desinfección y personal médico y de enfermería con falta de capacitación en control de infecciones en todos los turnos.
Se logró gestionar catéter umbilical para la UCIN.
Estandarizar el procesos de dilución del cloro (200 mil x 9.8 lit de agua y exhaustivos con 1 litro de cloro al 6% por cada 9 lit. de agua)
Se supervisara de manera más constante el procesos de calidad de los cultivos bacteriológicos en el laboratorio y se extenderá el horario y días para la recepción de muestras.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Optimizar el protocolo de contención para brote de infecciones asociadas al cuidado de la salud, reforzar la competencias de los integrantes del comité de infecciones para el control supervisado de la administración de antibióticos de amplio espectro y de las medidas de aislamiento de los casos así como de las indicaciones para el personal de salud y familiares y visitantes y evitar la desinformación y desimanación el proceso infeccioso.
Utilizar la plataforma de vigilancia epidemiológica para captura de indicadores y cumplimiento.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



JESUS CHACON SANCHEZ

Nombre y Firma de servidor público comisionado

1270-009-032